



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia:	2024/3019Y
Procedimiento:	Sesiones de Pleno
Interesado:	
Representante:	
SECRETARIA_ (RFERNANDEZP)	

DECRETO DE LA ALCALDIA PRESIDENCIA

Sesión ordinaria de Pleno de 2 de mayo de 2024.

Visto el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de régimen Local, artículo 24 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales. DISPONGO:

Convocar al AYUNTAMIENTO PLENO, a la sesión ordinaria:

DÍA DE LA SESIÓN: JUEVES 2 DE MAYO DE 2024
HORA: A LAS 19:00 HORAS
LUGAR: SALÓN DE PLENOS

ORDEN DEL DÍA

PARTE PRIMERA.- RESOLUTIVA



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

1º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PROFESORADO NECESARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS INCLUIDAS EN LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PATRONATO UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL PINATAR (MURCIA), DIVIDIDO EN 8 LOTES (EXPTE. 23/816T).-

2º.- DETERMINACIÓN ESTRUCTURAS DE COSTES Y FÓRMULA REVISIÓN DE PRECIOS DEL NUEVO EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA (EXPTE. 23/5149W).-

3º.- MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL REGULADORA DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN A LA INFANCIA “EL PALMERAL” Y “LOS LIMONEROS” Y LA ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL “LOS PESCADORES” (EXPTE. 24/2152J) .-

4º.- DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE Y SUPLENTE VOCAL DE LA COMISIÓN INTERADMINISTRATIVA DEL MAR MENOR (EXPTE. 24/33X).-

5º.- BONIFICACIÓN ICIO AIDEMAR (EXPTE. 23/8892L).-

6º.- ASUNTOS DE URGENCIA.-

PARTE SEGUNDA.- CONTROL Y FISCALIZACIÓN

7º.- DACIÓN DE CUENTA DE ACTAS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.-

8º.- MOCIONES.-

9º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

Lo manda y firma en San Pedro del Pinatar: